

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2890 *ASFALTOS DE ARINAGA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas.

El Administrador único de la sociedad convoca a los sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que por la indisponibilidad prevista del local del domicilio social, se celebrará, en la Ciudad de las Palmas de Gran Canaria, en la Notaría de don Gerardo Burgos Bravo, calle Nicolás Estévez, 8, el día 5 de junio de 2013, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Administrador único sobre la marcha de la sociedad y su inversión. Planes sociales. Próximas necesidades de capital para afrontar la inversión en curso.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Estudio y aprobación en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Quinto.- Emisión de Obligaciones Convertibles Serie I/2013.

Sexto.- Aplicación de los fondos a ingresar mediante la Emisión de Obligaciones convertibles.

Séptimo.- Nombramiento de Auditor de las cuentas sociales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Se hace constar expresamente:

1. Que la celebración de la Junta se efectuará con asistencia de Sr. Notario, por lo tanto, de acuerdo con la legislación, no se precisará la redacción de Acta de la Junta, que será sustituida por el acta Notarial.

2. El derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

3. El derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el Informe del Administrador único relativo a la propuesta de emisión de las Obligaciones Convertibles Serie I/2013 (objeto del punto quinto del orden del día) y el Informe del Auditor de cuentas distinto del auditor de la sociedad nombrado por el Registro Mercantil sobre las bases y modalidades de conversión de esas obligaciones previsto en el artículo 414 de la Ley de Sociedades de Capital. Así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

4. A los efectos previstos en el artículo 197 de la ley de Sociedades de Capital, el derecho de cualquier accionista a solicitar, las informaciones o aclaraciones que

estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la junta, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el derecho de hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma.

Puerto de Arinaga (Ayuntamiento de Agüimes), 16 de abril de 2013.- El Administrador único, José Gracia Barba.

ID: A130020892-1